

COMUNICADO QUE SE ESTA REMITIENDO A SOCIOA DE LARRABEA

El próximo jueves 24 se celebrará una Junta General Extraordinaria, y es de vital importancia, tanto para ti como para Larrabea, que acudas o delegues el voto.

Llevo años formando parte del Consejo que ha estado trabajando para mejorar nuestro Club y hacerlo más atractivo para la entrada de nuevos socios.

- Larrabea ha sido reconocido como el mejor Club del País Vasco.
- Las cuentas están saneadas y Larrabea lleva años dando beneficios, los cuales se invierten en el mantenimiento y mejora de instalaciones.
- Se siguen realizando inversiones estratégicas: Modernización y rediseño del campo, nuevo parking, eficiencia energética (fotovoltaica y geotérmica), drenaje, cuarto de palos, cancha, ascensor, tejados, caminos, nueva imagen, nueva web...
- Tenemos consensuadas y avanzadas internamente, muchas ideas y proyectos para poner en marcha los próximos años.

Hay una cuestión importante, la Prestación Accesorio que figura en los Estatutos de fundación del Club hace 40 años (que implica el pago de la cuota mientras se es accionista). Numerosas sentencias judiciales han reconocido su obligatoriedad de aplicación. Es una cuestión en la que se está trabajando, pero que implica hacerlo de acuerdo a la Ley. En los últimos años se han tomado diferentes medidas para facilitar la entrada y salida de socios:

- Procedimientos de salida.
- Posibilidad de ceder los derechos de juego a terceros, tanto para las empresas como para los particulares desde este año.
- Campaña de abonados,
- Y otras fórmulas que deberán ir realizándose a medio plazo.

Actualmente hay un grupo de socios que quieren eliminar la Prestación Accesorio o rebajarla sustancialmente, a cambio de subir los green fees a 25-30 €. Las consecuencias incuestionables serían:

- Reducir los ingresos del Club en torno a un 50-60%, lo que implicaría despidos, déficit en el mantenimiento del campo, paralización de renovación e inversiones, cierre o cancelación de servicios como la piscina, gimnasio, toallas, cuarto de palos atendido...
- Este grupo de socios ya reconocen abiertamente la posibilidad plantear derramas para compensar pérdidas.
- La modificación de la Prestación obligaría a la modificación de los Estatutos, lo cual permitiría a cualquier socio afectado reclamar su derecho de separación de la Sociedad automáticamente, junto a la devolución de aportaciones. Con el patrimonio y salud

financiera del Club, un Órgano Judicial situaría un precio razonable de cada acción en varios miles de euros. En tal caso, la presumible salida masiva de socios, supondría la inmediata liquidación y cierre del Club.

Corren rumores igualmente del interés de compra del Club por parte de Jon Rahm y también por parte de un fondo de inversión, siendo ambos totalmente falsos.

Nos enfrentamos a un escenario en el que PELIGRA REALMENTE LA CONTINUIDAD DE LARRABEA y por ello y para que eso no ocurra, pedimos tu apoyo y delegación del voto. Vamos a seguir trabajando de acuerdo a la Ley y tomando medidas en el corto-medio plazo que garanticen la continuidad de nuestro Club, y por supuesto velando por que su valor crezca como activo y nos permita seguir disfrutando del golf y de nuestro CLUB.

Muchas gracias.